

Los pacientes podrán concurrir a la clínica, EMEC o la unidad de diagnóstico por imágenes, ubicada en calle Francia, entre Sarmiento y San Martín

Clínica del Valle abre dos laboratorios alternativos para extracción de sangre

Clínica del valle abrirá a partir de octubre dos laboratorios alternativos para pacientes que deban realizarse una extracción de sangre. Al tradicional laboratorio ubicado en clínica del valle, se sumarán los de EMEC –apuntando a la cobertura de pacientes que residen en la zona sur de la ciudad- y un nuevo gabinete funcio-

nando en la unidad de diagnóstico por imágenes, sobre calle Francia (entre Sarmiento y San Martín), pensado especialmente para quienes residen en la zona centro. En cada caso, también se podrán retirar los resultados de los análisis en el edificio donde el paciente se haya realizado la extracción.

De esta manera se amplía el radio de cobertura que ofrece Clínica del Valle, al tiempo que se reducen los tiempos de espera. Ana Césari, bioquímica del laboratorio de Clínica del Valle, explicó que “la idea de descentralizar el laboratorio obedece a la necesidad de responder a la creciente demanda de los pacientes, que ya no necesariamente tendrán que acercarse a nuestro laboratorio central ubicado en el edificio de calle Ameghino. Ahora podrán elegir el más próximo a su domicilio”.

De esta manera y a partir de octubre, se incorpora el gabinete de extracción de

sangre sobre calle Francia (entre Sarmiento y San Martín), en las mismas dependencias donde funciona la unidad de diagnóstico por imágenes. EMEC también se suma a esta iniciativa. En este caso “ya está trabajando con extracciones especialmente en pacientes que residen en zona sur y les es más cómodo el traslado”, explicó Césari.

La ampliación del servicio de laboratorio se suma a la expansión de AMANUS, el grupo en salud que integran Clínica del Valle, EMEC, la farmacia, la prepaga uno, mediar y la unidad de diagnóstico por imágenes. La coordinación entre las dife-

rentes firmas que integran AMANUS permite optimizar la asistencia al paciente, con nuevas alternativas que otorgan comodidad en la atención.

Reducir la espera

De lunes a viernes y de 8 a 12 habrá un técnico a disposición para realizar las extracciones en cualquiera de los tres gabinetes. Luego, los análisis se procesan aplicando los mismos protocolos, independientemente del laboratorio donde se realizó la extracción.

“Entre las 8 y las 10 de la mañana es la franja horaria donde más pacientes

se junta a la espera de la extracción; más allá de que hay varios técnicos abocados a esa tarea. con esta propuesta, el paciente que vive en la zona centro tendrá la comodidad de acercarse al laboratorio de calle Francia; otros preferirán hacerlo en EMEC y quienes vivan en la zona alta de la ciudad, será más cómodo llegar hasta la clínica”, ejemplificó Césari.

Con los nuevos gabinetes en funcionamiento, la clínica busca brindar una mayor comodidad a los pacientes y descentralizar las extracciones.

A modo de recomendación, Césari mencionó que “cuando el profesional médico rea-

liza el pedido de extracción de sangre, es importante que el paciente consulte con el técnico del laboratorio en qué condiciones debe presentarse a realizarse el examen, ya que el tipo de ayuno y dieta varía de acuerdo al análisis solicitados”.

EL INTENDENTE ENCABEZO AYER EL ENCUENTRO DE INTEGRACION EN EL CLUB HUERGO

El “Baile de los mil abuelos” cerró los festejos del Día de la Ancianidad

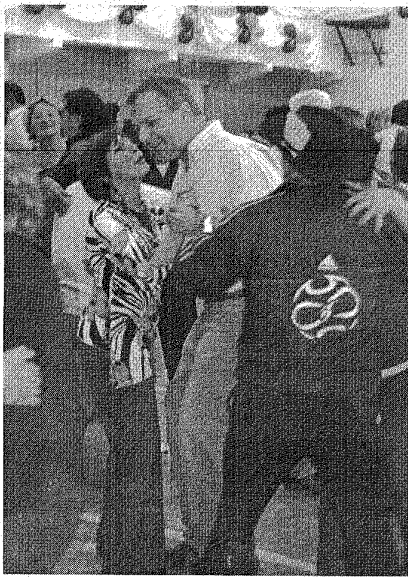
En una jornada de alegría y diversión, cientos de abuelos de los distintos barrios de Comodoro Rivadavia disfrutaron en las instalaciones del Club Huergo del acto de cierre del XIII Encuentro de Adulto Mayores. El intendente Martín Buzzi fue el encargado de invitar a todos a levantar la primera copa y brindar “por los valores de la familia y por cada uno de ustedes que hacen todos los días que esta ciudad sea cada vez mejor”, les dijo a los presentes.

Alrededor de quinientos abuelos disfrutaron ayer la jornada de cierre del encuentro anual de adultos mayores. Durante diez días la Municipalidad de Comodoro Rivadavia organizó diferentes actividades de integración y recreación para los abuelos.

En el acto de cierre, además del intendente Martín Buzzi, estuvieron presentes el viceintendente, Sergio Bohe y la secretaria de Desarrollo Humano y Comunitario, Rosa González, entre otros funcionarios.

Las actividades de ayer en el Club Huergo comenzaron a las 13, con distintos juegos recreativos entre los abuelos de centros geriátricos, grupos sociorecreativos, centros de jubilados y personas de la tercera edad de los distintos barrios de la ciudad.

El intendente Buzzi remarcó los reconocimientos que se hicieron el viernes en el concurso fotográfico “Mi abuelo y yo”, donde los chicos rescataron el vínculo particular con sus abuelos y “es una manera de poder en valor la relación, el afecto y fundamentalmente la familia”, consideró Buzzi.



Las autoridades municipales también bailaron y disfrutaron junto a los cientos de abuelos en el cierre de los festejos del Día del Adulto Mayor.

En ese sentido, el jefe comunal además destacó: “hoy (por ayer) también en este reconocimiento a la tercera edad, es reconstituir y revalorizar aquellas cosas que a veces parecen que están pasadas de moda, lo que es la formación de un chico, transmitirles valores positivos, de convivencia, de relación. Hay abuelos que participan de todas las actividades que se realizan habitualmente y hay otros que vienen a esta actividad y salen cuando tienen este nivel de convocatoria”, sostuvo.

Entre mates, tortas fritas, galletitas y tortas dulces que se apreciaban sobre las mesas, Buzzi compartió una distendida y agradable tarde con los abuelos, que salían continuamente a la pista para desplegar pasos de chacarera o zamba.

En la jornada denominada el “Baile de los mil abuelos”, grupos de jóvenes del Instituto Superior de Formación Docente en Educación Física y de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco prestaron su colaboración.

UN LINDO RECUERDO

A la hora del brindis, Buzzi

levantó su copa y felicitó a cada uno de los abuelos en su día y valorizó la familia. “Hay gente de la tercera edad que está muy sola y a veces no tiene actividad de integración y no comparte. Esto es una excelente oportunidad para poder hacerlo, para poder intercambiar con otros abuelos y finalmente disfrutar de un día domingo distinto como hoy”.

Entre la felicidad de muchos de los presentes, la abuela Argentina del barrio Standart Sur comentó que la estaba pasando “bárbaro y todos los años la pasamos bien. Venimos a divertirnos,

hubo juegos con cinta y baile. Es importante que nos juntamos con nuestros abuelos y que realmente se acordaran más de nosotros. Hay muchas cosas que pasan para los abuelos y no solamente bailar”.

Otra de las abuelas que se acercó con una amiga agregó: “estamos muy bien atendidas y nos están invitando de todo. Antes no se festejaba esto, toda la vida trabajamos y ahora necesitamos un lindo recuerdo, un día de descanso, de pasarla bien, reunirse con los otros amigos y conversar”, destacó Dolores del barrio Stella Maris.



POR ISMAEL TEBES
AGENCIA COMODORO RIVADAVIA
tebes@grupojornada.com

En una charla exclusiva con **Jornada**, uno de los cinco jueces penales de la jurisdicción de Comodoro Rivadavia, Guillermo Müller, consideró "difícil" hacer prevalecer el sentido de Justicia y administrarla en las formas más eficientes. "Hay un juego de poderes y están fallando los sistemas de control sociales. Dentro de esto, la seguridad estrictamente entendida por órganos como la Policía se encuentra desbordada. El crecimiento demográfico de Comodoro y Madryn hace que tengan una problemática similar. Son las dos circunscripciones que presentan inconvenientes". Además destacó que Trelew cuenta con similar estructura que Comodoro Rivadavia aunque con una población mucho menor. "Siempre lo hemos planteado y nunca hemos tenido una respuesta política", evaluó.

Müller lamentó que no se puede cubrir la totalidad de los cargos de la Magistratura penal básicamente porque el sistema es complejo y resulta baja la remuneración. "Cuando los interesados advierten que estarán abarrotados de trabajo no se postulan u optan por no concursar. Hoy los salarios están atrasados en la provincia. En otros tiempos, Chubut fue la mejor paga en el ámbito judicial, inclusive por encima de la Justicia Federal y lideraba en este aspecto a nivel Patagonia", aseguró.

"La cantidad de jueces -agregó- es ínfima y eso genera dificultades porque no se puede administrar justicia razonablemente. El mismo sistema impone que durante diferentes instancias del proceso deban actuar varios jueces. Cuando se llega finalmente al juicio, no se cuenta con jueces habilitados para poder actuar. Ahí se genera un retraso o la necesidad de convocar a magistrados de otras jurisdicciones".

Un trauma

Müller planteó que cambiar leyes resultaría "traumático" debido a los problemas estructurales y, en relación con la puesta en vigencia del Código Procesal, cuestionó que se haya excluido de la opinión previa a los operadores del sistema, habiéndose adaptado la normativa que se utiliza en Chile a los principios constitucionales de la provincia.

"Pasamos de un sistema equis a uno que es totalmente opuesto. Antes el poder de disposición pasaba por los jueces penales y ahora pasamos a un sistema acusatorio puro. Ya no tengo facultades de investigación autónoma y no puedo, por más que conozca la existencia de un delito, ordenar detención de personas, allanamiento de moradas o secuestro de elementos. Si

ENTREVISTA AL JUEZ COMODORENSIS GUILLERMO MÜLLER

"Antes entraban por una puerta y salían por otra; hoy ya ni entran"

Autocrítico, el juez penal profundizó las condiciones para administrar justicia, criticó la "mediatización" de los conflictos entre poderes y opinó que el nuevo Código Procesal necesita de tiempo para una aplicación más eficiente.



POCOS JUECES Y MUCHAS CAUSAS. MÜLLER RECONOCIÓ LAS DIFICULTADES QUE PLANTEA EL SISTEMA EN VIGENCIA.

lo peticona un fiscal si puedo hacerlo. Los aciertos y desaciertos pasan por el órgano que tiene la titularidad de la acción. Y no como se refleja socialmente en los magistrados, sino en los fiscales".

Sistema y excepciones

"Este sistema procesal que tiene Chubut -destacó- plantea que las personas sólo sean privadas de libertad mediante una sentencia condenatoria firme. Mientras se desarrolla el proceso nadie debe estar privado de libertad, sin considerar la gravedad que pudiere tener el suceso. Las excepciones son delitos que prevean una pena de cumplimiento efectivo y que existan peligro de fuga o entorpecimiento de la causa. La sociedad tiene que tener en claro que la legislación quiere respetar absolutamente el principio de inocencia. Lo bueno del sistema es que deja en claro que los

jueces deben expresarse de manera clara y sencilla en sus fallos y resoluciones. Hace décadas que la gente dice 'entran por una puerta y salen por otra'. Hoy en Chubut, directamente no entran".

Explicó que debido a la implementación del sistema procesal un juez desarrolla la totalidad del proceso desde la resolución de apertura de la investigación preparatoria hasta la sentencia definitiva. "Antes a todo eso lo trabajaban más jueces", dijo. Y ejemplificó con su intervención en el polémico caso del suboficial que violó y embarazó a su hijastra. "Se distorsionó la información porque la decisión emanó de un tribunal, que es un cuerpo colegiado y no de mí. Yo di mi opinión y voté en un determinado sentido. El juez que observó la causa dijo que la acusación no era admisible y la mandó a corregir. Yo no puedo hablar sobre la congruencia en la actuación de las partes pero

me resulta llamativo que el acusado haya estado en libertad durante todo el proceso desde diciembre a la fecha", planteó el juez quien dice no por llevar la cuenta de los casos que tiene en su poder.

"Me preocupa -añadió- que se generen falsos conflictos entre poderes y que estos se diriman mediáticamente. Además de la carga y la presión que tenemos, debemos lidiar con la intencionalidad de algunos medios que a su vez nos provoca serios problemas en la vida diaria". El juez Müller admite que la sociedad no está preparada para la vigencia plena del actual sistema procesal y que cualquier cambio de este tipo requiere de un tiempo acorde de adaptación. "Antes -remarcó- se hablaba de la verdad real y hoy es la que plantean los fiscales y la defensa. Sobre esas dos verdades debo decidir quién acreditó más sus extremos".#